



CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad:



3532224048

Póliza No.
1509006708Sección/Modalidad
1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: COMANDO LOGISTICO UOC N° 5

R.U.C. o C.I. 80000181-8

Domicilio: RUTA TRANCHACO KM 13.5

Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO

Tomador: FAMETAL SA

R.U.C. o C.I. 80001970-9

Domicilio: INGLATERRA Y ARTIGAS

Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión
26/03/2026Vigencia Desde las 00:00
13/03/2026

hs de

Vigencia Hasta las 24:00
02/03/2027

hs de

Plazo en días
354

Gs.

Capital Máximo Asegurado.
19.799.550

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.

Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

Quando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil). La presente póliza consta de 2 páginas.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO	
Monto financiado Gs.:	350.000
Cuota Fecha	Monto Gs.
0 26/03/2026	350.000
TOTAL	350.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

 VICTOR REYES
 JEFE DE CAUCION

 ADDIS ACOSTA
 SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

Esta Cia. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. N° 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 13-0008 | Res.S.S|N° 313/98 |Fec. 08/09/1998

El uso de la firma digital en las pólizas fue autorizado por la Superintendencia de Seguros según

Res.SS.SG N°	201/2020 174/2024	Fec.	2024
--------------	----------------------	------	------

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matricula: 33 Tel: 490068



Código de Seguridad:



DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcritas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

COMANDO LOGISTICO UOC N° 5, con domicilio en RUTA TRANSCHACO KM 13,5, MARIANO ROQUE ALONSO-PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 19.799.550.- (Guaraníes: diecinueve millones setecientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta -)

que resulte obligado a efectuarle:

FAMETAL SA , con domicilio en INGLATERRA Y ARTIGAS, ASUNCIÓN-PARAGUAY

"EL TOMADOR", como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 02/2026 Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 53/2025 "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor para la DISERINTE. ID N° 477.875.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Patria S.A.
de Seguros y Reaseguros
VICTOR HORACIO REYES QUIROZ

Patria S.A.
de Seguros y Reaseguros
ADDIS ACOSTA
Sub Gerente Administrativo